

SÓLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO



OCTUBRE - NOVIEMBRE 2020

#40

03 EDITORIAL

Así no «Podemos».
Esta vez hay que
apuntar mejor.
Red Roja.

**05 TEMAS
VALLECANOS**

Red de Apoyo
Laboral Vallekas. La
autoorganización
como la única
alternativa para la
clase trabajadora.

07 ANÁLISIS

La pandemia como
fracaso estrepitoso
del sistema y la
necesidad.
Alfonso Coronado
Muñoz.

**10 MEMORIA
POPULAR**

Pascual Tomás,
dirigente sindical
revolucionario.
José Luis López
Sangüesa.

11 A FONDO

VOX contra Sánchez:
La política de los
fantasmas, o el
ogro franquista y
los «antifascistas»
monárquicos.
José Luis López
Sangüesa.

**15 TINTA
DISIDENTE**

Rafael Chirbes, la
voz de su tiempo.
Javier Fernández
Rincón.

**16 CULTURA
POPULAR**

El libro de Norma
sobre Corea del
Norte, una rareza en
el panorama editorial
español.
Alfonso Coronado
Muñoz.

**17 CONSECUENCIAS
DEL FRANQUISMO**

Estructura del Estado
franquista (XIV).
Las Cortes del Reino (III).
José Luis López
Sangüesa.

**20 ÚLTIMA
PÁGINA****CONTÁCTANOS**

revistapimpampum@gmail.com

rr.vallekas@gmail.com

facebook.com/redroja.vallekas

contacto@redroja.net

facebook.com/redroja

twitter: @red_roja_net

youtube.com/user/redrojavideo

 **redRoja.**

**ROPA CON CONCIENCIA DE CLASE**

FABRICADA EN MADRID

ROPA/MÚSICA/CALZADO/MERCHAN GRUPOS
COMPLEMENTOS/ST PAULI OFICIAL/LIBROS

CALLE ENRIQUE VELASCO 25
PUNKROCKETMADRID/SHOP@GMAIL.COM
TLF: 640 819 682



Así no «Podemos». Esta vez hay que apuntar mejor.

texto por: Red Roja



Las colas del hambre en Madrid

Como en toda gran crisis, y esta es gigantesca, el objetivo de las clases dominantes es que los de abajo no tengamos una idea clara de lo que sucede; precisamente, porque lo que nos tienen preparado es que carguemos con sus duras consecuencias y quieren, además, que no rechistemos.

Por eso *Pim Pam Pum* quiere, más que nunca, que la puntería sea certera.

Mucho antes de la aparición de la pandemia se estaba anunciando el estallido de otra gran crisis capitalista. El Coronavirus ha servido para arrancar la máscara que ocultaba una sociedad putrefacta.

Las frías estadísticas toman cuerpo y sangre en los barrios obreros. Las largas jornadas de trabajo, (hoy sí, mañana no se sabe) a cambio de salarios de miseria se combinan con la desesperación de quienes no encuentran nada. Las recomendaciones de la distancia de seguridad son un insulto escupido en la cara de quienes se aglomeran en el metro y en el Cercanías y, al volver a casa se hacían en pisos de 40 metros cuadrados; la amenaza de desahucio, y de cortes de luz, de gas o de agua; el dolor por los familiares perdidos, muertos como animales en centros de mayores que ya eran vertederos de ancianos a mayor gloria del lucro privado; la indignación por las listas de espera en sanidad; la angustia por la vuelta al cole, la compra de libros y de jidos

mascarillas diarias por cada criatura! y, la desesperación ante el hambre que asoma ya en miles de hogares.

Merece especial mención un hecho que entre tanta tragedia pasó desapercibido y tiene la virtud de mostrar - precisamente en momentos de gran desastre - quién manda de verdad y a quién obedecen los gobiernos. En plena escalada de mortalidad por Covid 19 - el 21 de marzo se superaba el millar de muertos diarios - y cuando se veían escenas dantescas en los hospitales públicos, el Gobierno publica el primer Decreto de Alarma. En él - como es sabido - se atribuyeron competencias a las fuerzas represivas propias de un Estado de Excepción y fueron aplicadas con disciplina militar. Lo que no se conoce tanto es que ese Decreto tenía un artículo 13¹ que facultaba al ministro de Sanidad para (copiamos textualmente del BOE):

a) Impartir las órdenes necesarias para asegurar el abastecimiento del mercado y el funcionamiento de los servicios de los centros de producción afectados por el desabastecimiento de productos necesarios para la protección de la salud pública.

1 - Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-3692>

b) Intervenir y ocupar transitoriamente industrias, fábricas, talleres, explotaciones o locales de cualquier naturaleza, incluidos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad privada, así como aquellos que desarrollen su actividad en el sector farmacéutico.

c) Practicar requisas temporales de todo tipo de bienes e imponer prestaciones personales obligatorias en aquellos casos en que resulte necesario para la adecuada protección de la salud pública, en el contexto de esta crisis sanitaria.

Ninguna de estas medidas, que facultaban al Ministro de Sanidad a poner al servicio de la salud de la población todos los recursos necesarios, se adoptó. Ni se intervinieron hospitales privados, ni industrias farmacéuticas - cuando estaban faltando medicamentos necesarios para tratar el Covid -, ni se obligó - como hicieron Alemania o Gran Bretaña - a fabricar respiradores a empresas metalúrgicas o a empresas textiles a producir masivamente equipos de protección.

La desesperación y la impotencia - por ahora - es el material altamente inflamable que se recalienta cada día en Vallecas, Carabanchel, Usera, Parla, Fuenlabrada, etc. Nombres diferentes para una misma clase obrera que está reconociéndose a sí misma, y con ello a sus enemigos, y a la que se la intenta confundir con el escarnio del fascismo. Un discurso criminal de quienes - como buenos mamporreros del capitalismo - quieren hacernos creer que las trabajadoras y trabajadores inmigrantes, explotados entre los explotados, son los culpables de nuestras desgracias.

Y ese discurso arrecia precisamente porque cada vez es más fácil oír las carcajadas de quienes se reparten los beneficios y de los políticos que facilitan los negocios: hoy Ministro/a, Consejero/a o Presidente/a y mañana miembro de los Consejos de Administración de las empresas agraciadas.

La lista de los últimos saqueos², al resguardo de la «emergencia», es ya larga: la fusión Bankia - Caixa Bank y el dinero público del rescate volatilizado con la mirada complaciente del gobierno «progre», los nuevos hospitales de financiación pública y gestión privada, los rastreadores de Indra, las PCR de Ribera Salud, las vacunas compradas a multinacionales farmacéuticas (quién asegura su calidad ante las dimensiones del negocio)³ y sin que nadie hable de países con laboratorios públi-

cos como Rusia, Cuba o China. Además no deberíamos olvidar que, sin enemigo alguno a la vista, y en pleno desastre social, económico y político, se ha mantenido el gigantesco gasto militar de 20.000 millones de euros al año. Con la mitad, 10.000 millones de euros anuales, se podrían contratar 100.000 médic@s y 100.000 enfermer@s, o profesores o aumentar las pensiones o construir viviendas sociales o....

Que no nos vuelvan a estafar. Ya vimos que, así, no «Podemos».

Ya se están retomando las movilizaciones ante los Centros de Salud. Unas repiten por enésima vez lo de todos contra el PP, olvidando que si Ayuso ha podido hacer tanto desastre es porque el PSOE apoyó leyes que se lo permiten y su gobierno con Podemos no las ha derogado. Otras como las que convoca la Coordinadora Anti-privatización de la Sanidad (CAS) exigen la derogación de esas leyes, la expropiación de la sanidad privada y la creación de una industria farmacéutica pública, entre otras cosas.

Lo que es clave en estos tiempos, en los que la situación aparece descarnadamente como de vida o muerte, es decir, o ellos o nosotros, es tener bien claro que a quien hay que rescatar es al pueblo y que, eso sólo lo puede hacer el pueblo mismo.

Por eso, como decíamos al principio, es clave apuntar bien para que las luchas obreras y las movilizaciones populares no acaben, otra vez, empantanadas en las urnas a la búsqueda de algunos listos que resuelvan nuestros problemas.

Red Roja está llamando a las organizaciones obreras y populares a impulsar un frente común⁴ que enarbole como bandera salvar al pueblo y no al capital. En ese camino, urge la unificación de todos los sectores en lucha, de forma que hagan suyo un conjunto mínimo de medidas que, sin ser de ningún sector en particular, lo son de todos: una alternativa política común que apunte claramente a la **disputa del poder real**, sin el cual ninguna de las medidas que cualquier sector plantee tendrá garantías de obtenerse y mantenerse.

A nuestro juicio, pero abiertos al debate, estas medidas deben ser:

1. Expropiación de la banca privada.
2. Negativa a pagar la llamada "deuda pública".
3. Ruptura con los dictados de la UE.
4. Intervención de las grandes empresas de producción y distribución.
5. Planificación racional y democrática de la economía.

2 - «La crisis del covid como oportunidad de negocio»
<https://www.casestatal.org/es/2020/09/la-crisis-del-covid-como-oportunidad-de-negocio/>

3 - «Las vacunas contra el Covid-19: los gobiernos, una vez más, a los pies de las multinacionales farmacéuticas»
<https://www.casestatal.org/es/2020/09/las-vacunas-contra-el-covid-19-los-gobiernos-una-vez-mas-a-los-pies-de-las-multinacionales-farmaceuticas/>

4 - «Hacia un Frente de Salvación Popular»
<https://redroja.net/comunicados/hacia-un-frente-de-salvacion-popular/>

Red de Apoyo Laboral Vallekas.

La autoorganización como la única alternativa para la clase trabajadora.



La Red de Apoyo Laboral es un proyecto que surge en 2017 en Vallekas para hacer frente al desempleo, la precariedad y la miseria que sufrimos y que sufren nuestros vecinos y vecinas. La idea era que se tratase de un proyecto solidario con el barrio y en el que cualquier persona pudiera participar o colaborar.

Los primeros meses fue un proyecto bastante cerrado, pues lo tuvimos claro: no podríamos ayudar a nadie si no teníamos la formación necesaria para ello. Así que nos encerramos a formarnos y debatir, a aprender sobre derecho básico, a darle forma al proyecto y visualizar lo que queríamos hacer y conseguir. En 2018, cuando ya nos sentíamos preparadas, abrimos una asesoría. Empezamos promocionándola como un punto consultivo para las vecinas y vecinos: nóminas, finiquitos, despidos, indemnizaciones, bajas, búsqueda de empleo...

A día de hoy, la valoración que hacemos de la asesoría (que, por cierto, continúa existiendo) tiene doble cara. El lado más positivo es la cantidad de gente a la que hemos atendido en estos años: más de 150 personas. Algunos han sido casos largos, pero a través de un acompañamiento se han conseguido triunfos de los que estamos muy orgullosas. Nos da muchísima fuerza ver cómo somos útiles para las vecinas y vecinos.

Por otro lado, la asesoría aún tiene caras y aristas que revisar. Un punto constante de nuestra autocrítica es la forma de conseguir que la asesoría sea más efectiva a la hora de atraer gente al proyecto y que permanezca de forma más estable en él. De esta forma, se genera la red de trabajadoras del barrio que perseguimos. Ser útiles a las vecinas individualmente en el barrio ya puede considerarse un avance, pero somos mucho más

ambiciosas.

Intentamos combatir el individualismo y el miedo, que creemos que son los mayores frenos a un proyecto como el nuestro, y además generar conciencia. Además, otro de los objetivos básicos del proyecto, es la gestión de otras actividades que comenzamos en 2019. Por ejemplo: teatro foro, coordinación con más colectivos (del barrio y de otros barrios), jornadas, charlas... Ya hemos repetido dos veces una de «Salud Mental y Trabajo» por el enorme éxito que tuvieron. También estuvimos haciendo una campaña sobre Salud Laboral que culminó con un acto al respecto.

«Pensamos que la clave está en centrarnos más en la acción, en la organización y en la denuncia fuera de los procesos estrictamente legales que en la resolución de dudas, aunque también sigamos llevándola a cabo»

Aún así, creemos que uno de nuestros puntos fuertes es la asesoría, el punto de conexión con la gente del barrio, la actividad que «más falta» le puede hacer a muchas personas. Así que nos encontramos en el punto de reinventarnos y ver cómo podemos llegar más lejos de donde estamos llegando.

Debido al confinamiento y la situación de ERTES, cambio de condiciones laborales y despidos, durante estos meses hemos seguido con la asesoría laboral de forma telemática; y también apoyando el trabajo que se venía

realizando desde la Red Solidaria «Somos Tribu», que creó un grupo específico para dudas laborales, con la idea de trabajar conjuntamente.

Sin embargo, a través de esto, la RAL se propone nuevos objetivos. El principal es «pasar a la ofensiva». Para ello, queremos ser partícipes de los conflictos laborales que puedan surgir en el barrio, o intentar aglutinar a diferentes trabajadores de un sector para hacer frente a ese conflicto en un futuro. Pensamos que la clave está en centrarnos más en la acción, en la organización y en la denuncia fuera de los procesos estrictamente legales que en la resolución de dudas, aunque también sigamos llevándola a cabo.

«Hay que estar preparadas, organizadas, y sobre todo dar respuesta a cada abuso que se cometa, tanto en el plano laboral como en muchos otros»

Un ejemplo es el sector del servicio doméstico, que se caracteriza por su precariedad y dificultad de organización. Por eso creíamos que el barrio era un buen punto de reunión para que estas mujeres pudieran ponerse en contacto y organizarse. Por otro lado, se barajó trabajar con empleadas de residencias y centros de día del sector privado, ya que también es un grupo con condiciones laborales muy precarias y por ello con muchas dificultades para organizarse como colectivo, pero que tienen el barrio como punto común de referencia. Justamente, estos dos sectores que habíamos pensado previamente a la situación del confinamiento y el coro-

navirus, han sido dos de los sectores más machacados en esta crisis.

Se avecinan tiempos aún más difíciles, y eso que no venimos de algo que fuese fácil. Hay que estar preparadas, organizadas, y sobre todo dar respuesta a cada abuso que se cometa, tanto en el plano laboral como en muchos otros. Por eso nos organizamos en nuestro barrio, y no sólo en nuestros centros de trabajo. Por eso defendemos las redes y la solidaridad, e invertimos tantas horas en seguir aprendiendo, mejorando, ayudando, combatiendo. Es la única posibilidad que tenemos de dejar de perder derechos. Nuestra única alternativa. ¿Y la tuya?

****Si quieres contactar, preguntarnos, informarte, participar:**

 redlaboral.vallekas@gmail.com

 [Red de Apoyo Laboral - Vallekas](#)

 [@redapoyolaboral](#)

 redapoyolaboral.wordpress.com



SUSCRIBETE AL

***PIM PAM PLIM**

La revista de Red Roja Vallekas



Envíos a toda la Península y Baleares
 Información y suscripciones a través de:
revistapimpampum@gmail.com

La pandemia como fracaso estrepitoso del sistema y la necesidad.

texto por: Alfonso Coronado Muñoz



La clase obrera no sólo fue la más afectada por esta crisis, sino que encima es culpada y estigmatizada

No había que ser un experto epidemiólogo para intuir que una pandemia del SARS-CoV-2 o coronavirus, que se comenzaba a fraguar tras su salida de control en la región china de Wuhan a finales del año anterior, iba a traer graves consecuencias globales. Creyéndose seguros por su lejanía, sus gobiernos se mostraron reacios a tomar cualquier tipo de medida para contener el virus, incluso cuando Italia decretó su primer confinamiento regional a finales de febrero. Mientras, los medios iban mutando su discurso sin sonrojo alguno según la epidemia era aún «cosas de China» o ya llamaba a sus puertas. Para lo primero, presentaron un escenario apocalíptico a la vez que cri-

«Los gobiernos y medios de comunicación perdieron un tiempo precioso para concienciar a la población, dotarse de medios y elaborar una estrategia»

ticaban unas restricciones calificadas como «draconianas». Para lo segundo, pintaron la enfermedad como «sólo una gripe», perdiendo un tiempo precioso para concienciar a la población. Al fin y al cabo, la maquinaria del sistema debía seguir su curso.

Así, la UE y los países que la componen se negaron a cerrar en espacio Schengen incluso cuando los casos empezaban a proliferar en Italia, mientras que, en España, Fernando Simón como cabeza visible de Sanidad (y que

inexplicablemente se convertiría casi en un ídolo de masas) hablaba de que «como mucho» se iban a producir «unos pocos casos». Poco después, cuando ya había transmisión comunitaria en Torrejón, desde donde nos permitimos el lujo de «exportar» el primer caso a Ecuador sin que eso encendiese las alarmas entre las autoridades nacionales o autonómicas, el propio Simón descartó la posibilidad de cerrar las escuelas, alegando que los niños se irían a los centros comerciales, preguntando sarcásticamente a continuación si también debían cerrarlos, como si fuese ridículo el sólo hecho de pensarlo. También descartó implementar otras medidas como la distancia de seguridad, el uso de mascarilla en espacios concurridos y cerrados (más tarde reconocería que mintieron porque no tenían suficientes) o la simple desinfección de instalaciones públicas. Para remachar, el 1 de julio *El Confidencial* destapó unos correos electrónicos del 8 de febrero que ponían en evidencia que el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias de Simón había presionado para que el Centro Europeo de Enfermedades siguiese considerando la amenaza del coronavirus como «baja».

Cuando llegó la inevitable progresión geométrica de los contagios y la declaración del estado de alarma, la derecha parlamentaria no perdió la ocasión para criticar la inacción del gobierno, totalmente real pero que ocultaba su propia



Las residencias fueron el epicentro las muertes por coronavirus

desidia. Aquí, en Madrid, sin ir más lejos, Ayuso siguió al dedillo la doctrina del «sologripismo», y, si bien tomó tímidas medidas antes que el gobierno central como el cierre de colegios y terrazas, hasta esas fechas ni se planteó presionar al gobierno para cerrar la Comunidad (cabe recordar que el gobierno autonómico no tiene competencias para ello, pero de todos modos ambas administraciones estaban de acuerdo, el principal foco del país, con muchísima diferencia, no debía cerrarse, algo en lo que recientemente han vuelto a coincidir). Por no hacer, ni siquiera canceló las oposiciones que se celebraron casi a la vez que el 8-m. En cuanto a Vox y su base social, quedaría patente que su campaña junto al PP

«La “nueva normalidad” es una huida hacia adelante de las administraciones en la que no tomaron las medidas adecuadas para evitar que se repita la tragedia»

contra la manifestación del 8 de marzo no tenía más motivación que la puramente ideológica. El riesgo de contagio no importó ni en el acto de Vistalegre con un Ortega Smith recién llegado de Italia repartiéndole cientos de abrazos, ni, meses después, las manifestaciones en el barrio de Salamanca contra el confinamiento.

En realidad, la debacle que se está dando en los países gobernados por sus homólogos ultraconservadores como Estados Unidos, Reino Unido o Brasil, donde cerca de la tercera parte del total de víctimas de la enfermedad han sido sacrificadas en el altar del beneficio empresarial, deja claro que no son una alternativa real. Como adalides de la «libertad

económica», en el gobierno no hubiesen hecho mucho más, y de hecho no dudaron criticar la supuesta «deriva radical» del ejecutivo socioliberal cuando decretó el cierre (aprovechando el bajón de Semana Santa, por cierto) de los sectores no esenciales. Cabe recordar también que fue el impulsor la infame ley 15/97, que abrió las puertas a la gestión de empresas privadas en la sanidad, contribuyendo a su demolición inexorable. En el ámbito autonómico, las comunidades más castigadas por el coronavirus, pero también más ricas, como las tradicionalmente gobernadas por la derecha Madrid y Cataluña, vieron reducidas drásticamente su número de camas y diezmada su atención primaria durante estos últimos años. Por su parte, las residencias (donde se dio el mayor porcentaje de muertes y a cuyos residentes se denegó sistemáticamente la hospitalización, salvo clientes de hospitales privados) son privadas en un número abrumadoramente mayoritario en comunidades como Madrid, para mayor lucro de fondos de inversión, empresas del ladrillo y aseguradoras.

Pero a la vez debemos tener memoria histórica para con el PSOE. Ellos fueron los artífices de la liberalización de los sectores estratégicos, de que se descartase la creación de una farmacéutica pública en la versión final de la ley General de Sanidad y de la introducción de los conciertos en la educación y la sanidad. También votaron a favor de la ley 15/97, esa misma ley que no es cuestionada en absoluto en el plan de «reconstrucción» de la sanidad. Y, sin irnos tan lejos, hemos asistido durante el estado de alarma al pago masivo por parte del Estado del 70% de los salarios de empresas con beneficios con los ERTes, y en forma de avales para la banca, un rescate en toda regla, mientras los trabajadores tuvieron que volver al trabajo sin consenso sanitario y los barrios obreros eran sacudidos por la pobreza y la mayor cantidad de contagios (y de multas y brutalidad

policial). Y ahora nos hablan de un acuerdo «histórico» con los fondos europeos que nos atan aún más a la UE del capital al tiempo que suben un 20% la nómina de la policía nacional por lo que pueda venir...

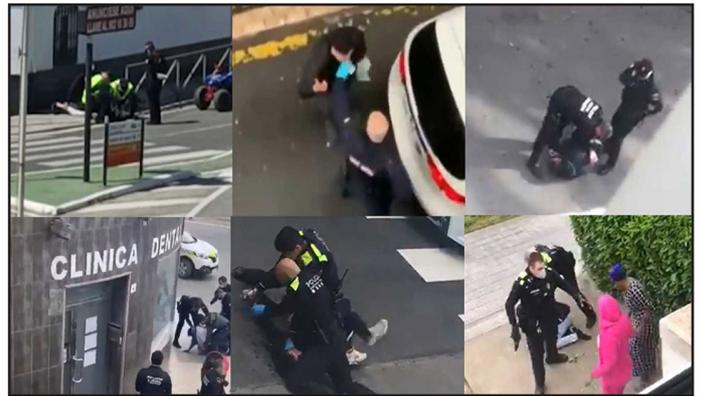
Y así llegamos a la actual situación post-estado de alarma, la «nueva normalidad», una huida hacia adelante de las administraciones donde las medidas adecuadas para evitar que se repita la tragedia brillan por su ausencia. Las Comunidades Autónomas, que ahora gestionan la pandemia (incluso con potestad para pedir el estado de alarma), juegan por la carta de la «responsabilidad individual» como forma de lavarse las manos mientras cara a la galería hacen ver que toman medidas, siempre sin tocar demasiado el bolsillo de sus administraciones ni del capital. Esto se pudo ver con leyes como la de llevar mascarilla «en todo momento» (salvo en terrazas, bares, campos de fútbol, platós de televisión, etc.), la tumbada por la justicia que prohibía fumar en la vía pública o la limitación del número de personas en reuniones sociales, como si pudiesen ir casa por casa controlando la gente que hay. Paralelamente, la falta de una economía soberana que privó durante mucho tiempo de EPIs, aparatos y medicamentos adecuados a los hospitales imponía que las autoridades suplicasen la llegada de turistas procedentes de lugares por entonces con peor situación epidemiológica sin cuarentena alguna.

Mientras, sanidad no experimentó cambio de modelo alguno. No sólo no hubo intervención de las clínicas privadas, sino que, en Madrid, los rastreadores

«A unos y otros no les importamos lo más mínimo, priorizan las ganancias del capital mientras cargan sobre nuestros hombros la “responsabilidad individual”»

estaban muy por debajo de los necesarios, y, tras un intento de Ayuso de obtenerlos gratis, se lo adjudicó a una empresa privada (grupo Quirón). Más aún, vio cómo se recortaba en personal y cerraban camas y servicios en verano. La presión asistencial ha ido acercándose cada vez más a lo insostenible para los sanitarios por el creciente aumento de pacientes no correspondido con su contraparte en medios y personal, escalando hasta el punto de que, a día del 16 de septiembre, el gobierno autonómico declara que preparará la reapertura del hospital de campaña de Ifema, el mismo a causa del cual fue dinamitada la atención primaria en el pico de la crisis y que sigue lejos de recuperarse.

La vuelta al cole, por su parte, se da en pleno ascenso de contagios, pese a que la falta de profesores supone que tengamos los ratios superiores a la media europea, y cuyos flecos en lo demás no fueron abordados hasta finales de agosto. Ante todo, las



Se multiplicaron los abusos policiales al calor del estado de alarma

vacaciones de Sus Señorías, aún en estos momentos tan críticos. Y qué decir de un transporte público abarrotado por trabajadores que no pueden permitirse «no viajar en hora punta», tal como indican los paneles informativos apelando de nuevo a la «responsabilidad individual», mientras Ángel Garrido, consejero de Transportes, asevera que basta con llevar mascarilla por muy saturado y mal ventilado que sea el entorno. La clase obrera seguirá jugándose su salud para conseguir precariamente su sustento, mientras ve cómo Ayuso apuesta por «confinamientos selectivos» en sus barrios y pueblos (Puente de Vallecas, Villaverde, Usera, Fuenlabrada o Getafe entre otros), los más golpeados por esta llamada segunda ola. De nuevo, atacar la esfera privada y el ocio dejando intacta las condiciones materiales de producción, pues deberán seguir desplazándose para trabajar. Eso, e intentar dividirla señalando el «modo de vida de los inmigrantes» como vector de contagio, como si esas condiciones no estuviesen ligadas a la cuestión de clase. La realidad es que, independientemente de la nacionalidad, muchos no pueden permitirse ni decir que están contagiados, pues tras el fin del estado de alarma dejó de considerarse el COVID-19 como accidente laboral, lo que supone una reducción de hasta el 30% de su salario.

Como hemos podido comprobar, fue el sistema en su conjunto el que fracasó tanto al prevenir como al abordar este desastre, y lejos de aprender la lección, unos y otros están a años luz de adoptar las medidas verdaderamente necesarias para ello. Con esta despreocupación tan absoluta hacia la clase obrera es lógico que sea así. Su prioridad son las ganancias del capital, y no dudan de culpar a aquella de todos los males, cargando sobre sus hombros la «responsabilidad individual». De cara al pueblo, la desidia y la incapacidad del gobierno «progresista» no encontrará alternativa alguna en los ultraconservadores, pero su regreso a la Moncloa es inevitable por la propia inercia de la democracia burguesa, donde unos sustituyen a otros cuando éstos caen por puro desgaste. Únicamente la creación de poder popular que cimiente una alternativa política real podrá romper este círculo vicioso.

Pascual Tomás, dirigente sindical revolucionario

texto por: José Luis López Sangüesa



Pascual Tomás Taengua, dirigente de la Federación Siderometalúrgica de UGT entre 1930 y 1939, fue una de las figuras clave en la preparación de la huelga insurreccional revolucionaria de octubre de 1934. Hoy conocemos sus aportaciones al debate y preparación del movimiento revolucionario gracias a las anotaciones, testimonios y documentos elaborados y compilados por otro gran dirigente

del 34: el entonces presidente de la Federación de Empleados de Banca y Bolsa de UGT: Amaro del Rosal, el mayor historiador de este sindicato y de tal proceso insurreccional (última revolución proletaria de Europa), así como destacado cronista del movimiento sindical obrero de los siglos XIX y XX.

En 1933 -a resultados del agotamiento de la colaboración de los socialistas y de la UGT en la revolución democrático-burguesa encabezada por Azaña a través de un Gobierno de coalición hegemónico por la izquierda jacobina pequeñoburguesa-, se iniciará el camino de radicalización marxista revolucionaria de diversos dirigentes e intelectuales del PSOE, bajo la influencia rectora de Luis Araquistáin y su publicación *Leviatán*. Una pléyade de jóvenes revolucionarios irá cobrando cada vez mayor protagonismo en la prensa y el trabajo teórico del Partido: es el caso de los Javier Bueno, Ángel Ogier Preteceille, Antonio Ramos Oliveira... o, ironías de la Historia, Santiago Carrillo, dirigente de las Juventudes Socialistas que irá llevándolas hacia el marxismo-leninismo (hasta la unificación con las Juventudes Comunistas en 1936). Ello impregna a Francisco Largo Caballero, presidente del PSOE, que irá orientándose hacia una mayor cercanía con los postulados revolucionarios bolcheviques, hasta el punto de ser apodado «el Lenin español». Y, al igual que Largo Caballero, también numerosos activistas obreros se verán soberanamente influidos por esta deriva hacia la dictadura del proletariado.

Pascual Tomás -como el citado Amaro del Rosal o como

el presidente de la Federación de Transportes Urbanos de UGT, Carlos Hernández Zancajo, el de la Federación de Médicos, Julián Torres Fraguas, o el de la del Arte Textil, Salvador Vidal Rossell, entre otros-, perteneció a una nueva generación de sindicalistas obreros marxistas que postularon la lucha abierta y que se enfrentaron a los métodos caducos, burocratizados y rutinarios, de los oportunistas de la derecha socialdemócrata de Julián Besteiro, a la sazón presidente de UGT: un grupo obsoleto en que se integraban dirigentes sindicales como Andrés Saborit o Trifón Gómez. En la reunión del Comité Nacional celebrada en enero de 1934, la camarilla de Besteiro fue derrotada y relevada: tal Comité y el de Enlace (de relaciones con el PSOE) fueron copados por la dirigencia revolucionaria largocaballerista.

Las argumentaciones de Pascual Tomás en torno a la preparación de la insurgencia proletaria contra el Gobierno de coalición de derecha radical-cedista apoyado por los monárquicos, la Iglesia y la oligarquía financiera y terrateniente, son de una brillantez especialmente descolante. La conculcación o falsificación de las sentencias de los Jurados Mixtos (jurisdicción social de entonces), el incumplimiento sistemático de la legislación social por parte de numerosos patronos, la intención declarada de las derechas de derogar la Ley de Términos Municipales (lo que suponía destruir los derechos laborales de los jornaleros del campo), el asesinato de votantes socialistas en municipios rurales en 1933, la disolución gubernamental de ayuntamientos presididos por el PSOE, la amnistía de los golpistas del 32 y el descarado favorecimiento de mandos militares monárquicos, o la más que probable tentativa de golpe de Estado desde dentro contra la República democrático-burguesa, fueron esgrimidos por el dirigente siderometalúrgico como las razones fundamentales para emprender la lucha insurreccional por la dictadura del proletariado. Aunque los errores cometidos fueron flagrantes, el ejemplo de Tomás y sus compañeros en el combate para la toma del poder político por la clase trabajadora, ha de permanecer en la memoria obrera de nuestro país.

«Pertenece a una nueva generación de sindicalistas obreros marxistas que postularon la lucha abierta y que se enfrentaron a los métodos caducos, burocratizados y rutinarios»

Vox contra Sánchez: La política de los fantasmas, o el ogro franquista y los «antifascistas» monárquicos

texto por: José Luis López Sangüesa



«Nuestro presidente, nuestra bandera», Sánchez posa junto a la bandera bicolor de la Monarquía impuesta por Franco

Vox, el partido «fascista», o más bien el desembozado retorno del liberalismo a sus orígenes abiertamente dictatoriales y antipopulares (el régimen más represivo del siglo XIX español fue el del moderantismo en el Poder y la Constitución de 1845, con más víctimas si cabe que el absolutismo fernandino), ha servido, a la postre, a los muy altos fines de legitimar, una vez más, el Régimen del 78. La amenaza neofranquista de Vox (el franquismo sociológico que niega serlo, en declaraciones públicas de Abascal: «No soy franquista, por supuesto») es una temida amenaza que proporciona más adeptos al desprestigiado Estado monárquico y continuista español, e incluso a las instituciones saqueadoras de la Unión Europea. La campaña de «Nuestro presidente, nuestra bandera», en que Sánchez posa junto a la bandera bicolor de la Monarquía impuesta por Franco, ya es bastante elocuente de por sí, como las perpetuas protestas de constitucionalismo entonadas por el triunvirato PSOE-Podemos-IU.

El liberalismo a ultranza de Vox en lo económico bien poco tiene que ver con las tradiciones demagógicas y nacionalizadoras del fascio: el coordinador económico

del partido, Rubén Manso, militar reservista, inspector en excedencia del Banco de España y asesor financiero, propugna la privatización de todas las instituciones exceptuando la Policía, el Ejército y la Administración de Justicia. En esencia, un retorno en toda regla al Estado burgués-oligárquico del siglo XIX, donde no existían sector empresarial público, ni servicios públicos, ni derechos sociales de índole alguna. Se trata de una radicalización de lo que el dirigente comunista italiano Antonio Gramsci denominaba «revolución pasiva»: la notoria aceleración de la transformación de la realidad por la clase dominante en determinados periodos históricos, lo que en las últimas décadas se ha plasmado en la llamada «revolución neoliberal» de apresurada destrucción del sector público y de los derechos sociales de los trabajadores.



El que fuera presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, refrenda la reforma constitucional gracias al apoyo del Partido Popular. Se introdujo las cláusulas de obediencia a la deuda externa y a las imposiciones de déficit cero y draconiano techo de deuda pública en el artículo 135

La austeridad y el saqueo no han cesado

Hay que recalcar urgentemente que tal situación de desmantelamiento y de impune agresión de clase prosigue a través de las instituciones de la UE y del propio Régimen del 78. Zapatero pactó con el PP la reforma de la Constitución monárquica para introducir las cláusulas de obediencia a la deuda externa y a las imposiciones de déficit cero y draconiano techo de deuda pública en el artículo 135. Desde entonces, toda la maquinaria del «Estado Social» preconizado todavía en los 70, ha sido reformada en profundidad para adecuarse a tres fines primordiales: la destrucción de lo público para ser traspasado a las manos del gran capital financiero monopolista del sector privado, la intensificación de la acumulación primitiva de capital y de la explotación laboral mediante la creciente flexibilización-precarización del trabajo, y el rescate y respaldo constante del gran capital privado (financiero y de otros sectores) por medio de la privatización de ganancias y la nacionalización de pérdidas, cuya última materialización es la astronómica deuda de los países del sur de la UE con el Banco Central Europeo. Como la deuda es impagable y se emplean toneladas de dinero público para rescatar y respaldar al gran capital privado, lo lógico sería que la deuda pública y el déficit crezcan, como ahora mismo está aconteciendo de nuevo. Pero la política única (e incontestable) del gran capital son los recortes para hacer negocio con lo público, tomando la excusa de las bondades sacrosantas del «equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera». Y no se diga que esto es cosa del pasado: con la crisis pandémica, está volviendo a suceder. Crece el déficit, crece la deuda pública muy por encima de los techos establecidos, pero, según la legislación, ambas graves anomalías habrán de corregirse muy severamente. ¿Qué va a suceder?

Desde la reforma constitucional de 2011, una batería de leyes ha cambiado la faz del Estado español de arriba abajo, para adecuarla a la nueva realidad de la austeridad permanente y eterna, que advino aquel in-

fausto año para habitar entre nosotros *in aeternum*. Desde la Ley Orgánica de Equilibrio Presupuestario y Sostenibilidad Financiera de 2012, la reforma de la Ley General Presupuestaria, aquella Comisión de Reforma de la Administración Pública (CORA) que ha dado lugar a las nuevas leyes de Procedimiento Administrativo Común y de Régimen Jurídico del Sector Público de 2015, la Ley de Desindexación de la Economía Española de ese mismo año (que mantiene al sector público desvinculado del IPC, y por lo tanto, congelados de facto los sueldos del personal laboral y estatutario al servicio de las Administraciones Públicas), la Ley 11/2015 de Recuperación y Resolución de entidades de crédito y de empresas de servicios de inversión, por la que se establece y regula el rescate del gran capital financiero privado con dinero público, etc, etc, etc.

De hecho, es el Gobierno Zapatero el que, en junio de 2009, crea una institución para el rescate del sector financiero público con dinero estatal: el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que ahí sigue, incólume e intocable como el Misterio de la Santísima Trinidad.

Entretanto, la mencionada Ley Orgánica de 2012 prevé una situación de desequilibrio presupuestario y de más elevada deuda pública para situaciones excepcionales como esta por la que venimos transitando (partiendo de que sólo se tolera déficit cero para todas las Administraciones Públicas, y techos de deuda del 44% para la Administración Central,



Han pasado cinco años desde que entró en vigor la ley mordaza y el Gobierno actual parece que está cómodo con ella

13% para las Comunidades Autónomas, y 3% para las Entidades Locales). Cuando esa situación impuesta ha de ser transgredida por una situación de excepción, como es el caso de la actual pandemia, se concede un determinado plazo para que, una vez quede solventada tal situación, haya de aplicarse un llamado «plan de reequilibrio» que permita regresar a la edénica coyuntura del «déficit cero» y los ínfimos techos de deuda pública. Lo que, tras la hecatombe del coronavirus, se traducirá, como es bien previsible, en una política de austericidio y agresión antisocial mucho más salvaje si cabe que la padecida a raíz de la crisis financiera de 2008.

¿Qué han hecho los «antifascistas» monárquicos del triunvirato en el poder al respecto de esta bien engrasada maquinaria legislativa, que ha edificado una nueva y monumental pirámide jurídica en beneficio exclusivo de la oligarquía financiera y del gran capital privado, y a costa de las pretéritas y venideras leyes de Presupuestos Generales del Estado? ¿Y qué ha hecho el triunvirato monarca-socialdemócrata Sánchez-Iglesias-Garzón a propósito de aquellas reformas del Código Penal que sancionan protestas populares espontáneas como los escraches, o contra la Ley Mordaza que remacha mediante la omnipotencia (anti)jurídica y procesal de los Cuerpos Policiales, la represión política omnimoda contra el pueblo trabajador? La respuesta es tan dolorosa como inequívoca: absolutamente nada. La laberíntica y férrea estructura legislativa pergeñada, desde el mismo artículo 135 de la Constitución, por la clase dominante durante el austericidio neoliberal para sus propios intransferibles fines permanece intocada. Cuando se halle la vacuna contra el odioso Covid-19 -o quién sabe si antes-, la alargada y tétrica sombra amenazan-

te del «plan de reequilibrio» acechará de nuevo en lontananza... Y la represión política del enmendado Código Penal y la «Ley Mordaza» seguirán ahí para blindar sus fechorías a toda costa.

Primero como tragedia, segundo como farsa: la agresión de clase prosigue

Ante la operación del, por el momento, exitoso maquillaje político que ha supuesto el «antifascismo» parlamentario del tripartito de Sánchez (ocultando la verdadera naturaleza neoliberal de Vox, continuadora y radicalizadora de postulados de la clase dominante española y del PP), hay que esclarecer enérgicamente la situación presente. En esencia, todo sigue igual. El histrionismo parlamentario de los villanos (los Abascal, de homóforo y a pro-liberación gay; Espinosa de los Monteros, abanderado de la libertad de expresión; Macarena Olona, acusando al Gobierno de complot totalitario; etc) y de los héroes (el desafiante y virulento Iglesias, el impertérrito Sánchez, el irónico y socrático Patxi López, quien no pierde su sacra condición arbitral de moderador), no hace sino ocultar, a la postre, que la legislación austericida y represiva impuesta por la Troika no se toca, y que el Estado reformado sigue siendo el mismo de los procelosos tiempos de

«El tripartito Sánchez-Iglesias-Garzón no alberga tampoco intención alguna de retar abiertamente a los poderes fácticos españoles y comunitarios creando un nuevo edificio legislativo, ni tan siquiera revirtiendo las reformas de Zapatero y Rajoy. Por lo pronto, el verbal, logomáquico, republicanismo de Iglesias y Garzón se ha volatilizado y ni los mayúsculos escándalos financieros del Rey Emérito han de ser objeto de pública controversia [...]»

Mariano Rajoy hasta en los puntos y comas de la «seguridad ciudadana» promulgada en 2015 por cualificada Ley Orgánica. ¿Por qué se está representando, pues, en el hemiciclo, de cara a la convulsa galería española, una parodia del contencioso parlamentario fascismo-antifascismo inmediatamente anterior a la Guerra Civil de 1936? ¿Por qué, en esta segunda ocasión histórica (involuntaria parodia, farsa de la tragedia de ayer) Iglesias es José Díaz o la Pasionaria, Sánchez es Casares Quiroga o Azaña según se tercie, Patxi López es la sonrisa de esfinge del Presidente de las Cortes Martínez Barrio -la moderación pequeñoburguesa frente al fascio-? ¿Por qué Macarena Olona, alta funcionaria de la Abogacía del Estado, se pone la careta de otro letrado del Estado, el golpista José Calvo Sotelo, aquel *valeroso mártir* que organizaba la violencia en la calle junto con los oligarcas que financiaban a los sicarios de Falange, mientras enaltecía en la Cámara parlamentaria la providencial espada militar contra la conspiración comunista y antiespañola? ¿Por qué los voxistas posan de golpistas cuando no albergan realmente el menor interés en derribar el Estado monárquico-neofranquista del 78?

Puede haber dos respuestas, la una más real y palpable, la otra dibujada con las evanescentes volutas de humo de la demagogia.

Por un lado, el sentido patrimonial del poder propio del franquismo sociológico, que se granjeó el país como trofeo de bandería y de guerra en 1939, y considera intrusos a todos cuantos no proceden, en su origen, de las variopintas familias políticas de la derecha permanente española integradas en el régimen militar franquista. Con este sentido patrimonial se vincula y entrelaza íntimamente el ferviente anhelo de amplios sectores de la burguesía y de la oligarquía española de gestionar directamente desde el Poder político la crisis actual, como ya hicieron sobre todo a partir de 2011, reformando el Estado (al fin y al cabo, *su* Estado) a capricho. El «colchón» social que ha labrado el Gobierno tripartito a la castigada clase obrera y a los maltrechos autónomos pobres ha de desaparecer en pos de la ansiada privatización total, de los presupuestos públicos únicamente al servicio del intervencionismo benefactor *ad maiorem gloriam* de la gran empresa privada.

El Gobierno Sánchez navega entre dos aguas, y su forzosamente tímida posición socialdemócrata (amonestada por las instituciones europeas), está condenada a la agonía y la muerte ante un Estado y una UE de legislación prefabricada en beneficio único del gran capital. El tripartito Sánchez-Iglesias-Garzón no alberga tampoco intención alguna de retar abiertamente a los poderes fácticos españoles y comunitarios creando un nuevo edificio legislativo, ni tan siquiera revirtiendo las reformas de Zapatero y Rajoy. Por lo pronto, el verbal, logomáquico, republicanismo de Iglesias y Garzón se ha volatilizado y ni los mayúsculos escándalos financieros del Rey Emérito han de ser objeto de pública controversia: ante la ya demasiado flagrante podredumbre de la Corona, los «rojos» gubernamentales han decidido volver el rostro hacia regiones *más limpias y serenas*. Vox, organización literalmente plagada de fascistas, en el sentido puro del término (catervas de Falange, Democracia Nacional, España 2000, Hogar Social, etc) es hoy el partido, inconfeso, del franquismo sociológico descontento con el desprestigio y la presunta pusilanimidad del PP ante el fantasmagórico enemigo rojo. La pose histriónica de las «dos Españas» en el parlamento refuerza a Sánchez y a la política (de momento, pasajera y transigente) de la clase dominante, por el miedo de que ¿quién lo diría? Franco vuelva. La demagogia parlamentaria de hoy es un reino de las sombras: todos hablan prestigiados por el eco de fantasmas del pasado: Sánchez ha dicho representar los valores republicanos, Abascal es la España eterna. Como decía Marx: *La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos.*

Rafael Chirbes, la voz de su tiempo

texto por: Javier Fernández Rincón

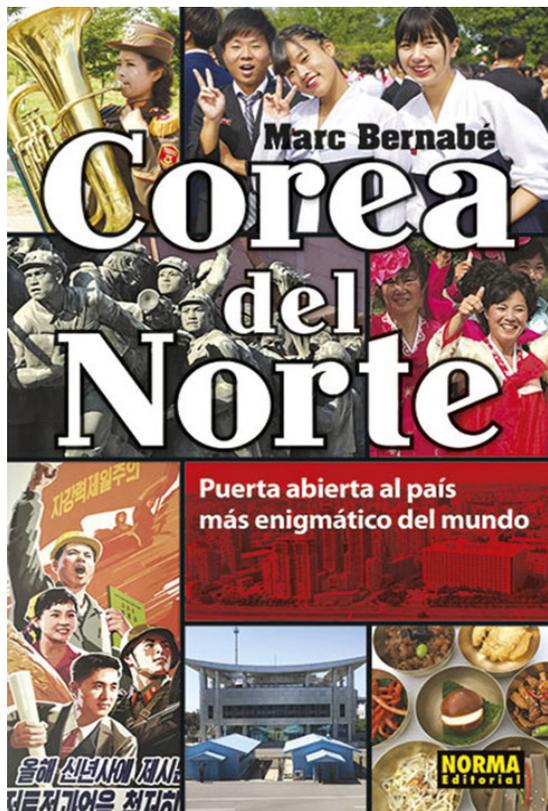
Rafael Chirbes nació en 1949 en Tavernes de la Vallidigna, provincia de Valencia. Tras quedarse huérfano de padre, fue enviado a Ávila y posteriormente a León y Salamanca a estudiar. En el verano de 1966 se trasladó a Madrid a hacer el preuniversitario, ingresando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Eligió la especialidad de Historia Moderna y Contemporánea. Allí tomó contacto con la izquierda revolucionaria que progresivamente iba cogiendo músculo, involucrándose en la actividad antifranquista por la que será detenido en 1968. En esta época se acercó a la realidad de los barrios obreros de la periferia madrileña, concretamente a Vallecas. El Pozo del Tío Raimundo, el Cerro del Tío Pío, Entrevías y la Avenida de la Albufera se convirtieron en su segundo hogar. En el verano de 1969 viajó a París, epicentro un año antes de las revueltas estudiantiles. A su regreso a comienzos de 1970 arribará cargado de lecturas de Lenin, Stalin, Mao y Rosa Luxemburgo entre otros, reafirmando de esta forma su compromiso político. Continuó realizando cursos de alfabetización en Vallecas e ingresó en Federación de Comunistas. Participó activamente en las históricas movilizaciones del Proceso de Burgos, y coincidiendo con el estado de excepción fue detenido y trasladado a la cárcel de Carabanchel. Será juzgado por el Tribunal de Orden Público quien le condenó a tres años de cárcel por asociación ilícita. No los cumplió debido al célebre Indulto Matesa, no obstante, fue enviado a Valencia para realizar el servicio militar. Tras finalizar la carrera trabajó en diferentes librerías: Marcial Pons, La Tarántula, la de la Autónoma de Madrid y Futuro. Colaboró en *Ozono*, revista indispensable de la contracultura en la segunda mitad de los setenta; en la democristiana *Cuadernos para el Dialogo*; en *Saida*, vinculada al Movimiento Comunista; y en la revista semanal del PCE *La Calle*. Entre 1979 y 80 dio clases de español en Marruecos, y a su regreso trabajó como redactor en el Grupo Zeta y en el *Ideal Gallego*. En 1984 nació la revista gastronómica *Sobremesa*, siendo Chirbes uno de sus primeros directores. En 1988 publicó *Mimoun*, su primera novela ambientada en Marruecos. Le seguirán *En la lucha final* (1991), *La buena letra* (1992) y *Los disparos del cazador* (1994). En 1996 publicó *La larga marcha*, obra maestra de la narrativa española que relata la supervivencia de los derrotados en la posguerra y la de aquellos estudiantes del tardofranquismo que serán derrotados nuevamente en la transición. En el 2000 publicó *La caída de Ma-*



drid, en la que habló de la incertidumbre y de los juegos de poder en aquel oscuro noviembre de 1975. En el 2003 publicó *Los viejos amigos*, en la que antiguos camaradas de la revolución que no cuajó en los setenta se reúnen de nuevo. Chirbes en esta obra trató la falta de valores y como el individuo puede ser capaz de intervenir en la historia con mayúsculas. En el 2010 publicó *Crematorio*, obra que le llevó a ser considerado uno de los escritores más sobresalientes de la contemporaneidad española y, por la que recibió el Premio de la Crítica de narrativa castellana. *Crematorio* es una historia de la economía de la especulación en torno al ladrillo, la corrupción política y el crimen organizado, que fue llevada a las pantallas por Jorge Sánchez-Cabezudo en el 2011. En el 2013 publicó *En la orilla* que también recibió el Premio de la Crítica de narrativa castellana, además del Premio Nacional de Narrativa. Murió en el 2015 a los 66 años. Póstumamente, se publicó su novela *Paris-Austerlitz* (2016).

El libro de Norma sobre Corea del Norte, una rareza en el panorama editorial español

Por Alfonso Coronado Muñoz



En Occidente existe una guerra propagandística sin cuartel contra la RPD de Corea, pero, según Cao de Benós, es España uno de los lugares donde las cotas de sensacionalismo y manipulación alcanzan un nivel más esperpéntico. Por eso un libro como *Corea del Norte: puerta abierta al país más hermético del mundo*, escrito por Marc Bernabé y publicado por una gran editorial como Norma, constituye una rara avis en toda regla.

La obra se compone de dos partes que corresponden a los dos viajes que realizó al país, acompañados de incisos donde comenta brevemente el contexto político, información de interés o sucesos para que el lector contextualice lo que lee. Las partes más polémicas siempre tienen la versión de los dos bandos, aunque se detiene más en la norcoreana al ser la menos conocida por el público occidental.

Se nota que el autor, un traductor de manga, intérprete y divulgador de lo nipón, ha convivido mucho tiempo con una cultura muy diferente a la occidental. Tiene una mayor facilidad para empatizar con lo que es extraño, incluso con el último país del mundo que no se ha dejado seducir por

«Marc Bernabé logra realizar un libro neutro y descriptivo, contando lo que ve y poniendo en contexto al lector».

los cantos de sirena del capitalismo. Cuida mucho su lenguaje, evitando la altanería occidental y las expresiones que puedan ofender al pueblo norcoreano. Seguramente muchos «librepensadores» le llamen de todo por no mencionar ni una sola vez palabras como «régimen» o «dictadura».

Su objetivo es el de narrar la realidad coreana lo mejor que pueda hacer durante su breve estancia, dejando de lado sus prejuicios, lo que consigue con creces. Atestigua la humildad con la que vive la población, pero también la ausencia de rastros de pobreza extrema, la pulcritud máxima de las calles, la gran calidad de escuelas, hospitales y espacios de ocio y su indudable desarrollo económico pese a las dificultades de todo tipo de cara al comercio debido a las inhumanas sanciones de todo tipo a la que son sometidos por los países imperialistas.

Tampoco deja de advertir la genuina admiración del pueblo por sus líderes, lo presente que tienen los crímenes japoneses y estadounidenses y su desconfianza hacia los extranjeros. Parte de la explicación que da es la omnipresente propaganda, pero llega a reflexionar brevemente sobre la que recibimos nosotros también, esta de tipo capitalista y consumista a más no poder, lo cual es mucho más de lo que logra la mayoría de la gente. Tiene razón, y podría irse mucho más allá del consumo. Basta con ver cómo esta sociedad «libre» cree cualquier falsedad por disparatada que sea, sólo porque «es Corea del Norte». Nuestra opinión está también fuertemente mediatizada pese a poseer muchas más posibilidades para informarnos (lo cual tiene mucho más delito).

En cuanto a su formato, es de escritura sencilla, con un lenguaje cercano y sin florituras, capaz de expresar lo fundamental sobre diversos asuntos. Busca la máxima brevedad, por lo que no profundiza en ninguna materia, pero a la vez no deja nada importante en el tintero. Además, cuenta con un gran número de fotografías, por lo que su lectura es sumamente ágil.

En resumen, se trata de una obra eminentemente descriptiva y neutra, que pretende transmitir las sensaciones del autor durante sus dos viajes, aportando lo necesario para, si no justificar, al menos sí comprender cómo y por qué se dan esas circunstancias. También pretende ser un puente de acercamiento entre ambos bandos, y de hecho desea que triunfe la paz definitiva. Algo que, me temo, es imposible con un imperialismo que no cejará su empeño hasta ver aniquilado cualquier modelo que pueda suponer una alternativa a su despiadado sistema.

Estructura del Estado franquista (decimocuarta parte)

Las Cortes del Reino (III)



Pilar Primo de Rivera durante su intervención en el Pleno de las Cortes en 1960. Fuente: ABC

La IV Legislatura de un régimen militar de funcionamiento esencialmente unipersonal (y donde la propia división en legislaturas es un artificio sin demasiadas consecuencias prácticas) es, no obstante un periodo cronológico, como tal, decisivo en la consolidación de la dictadura como plasmación de las ambiciones del bloque de clases hegemónico y de la clase dominante.

Será el periodo de la apertura internacional del franquismo merced a los buenos oficios de los demócrata-cristianos integrados en la superestructura estatal (y encabezados por el Ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín-Artajo, perteneciente a la descollante familia política de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas), y también gracias a la posición geoestratégica de la Península en el Occidente europeo, apetecible pre-

sa para los intereses del imperialismo norteamericano en la Guerra Fría.

Ocioso es insistir en la importancia del Concordato Vaticano de 1953 (con Joaquín Ruiz Giménez como embajador español en la sede apostólica), y en que las abusivas condiciones de privilegio concedidas a la Iglesia en el seno de las instituciones de la maquinaria estatal franquista desempeñará un papel clave para garantizar la fidelidad de la curia romana al franquismo durante bastantes años más, al menos hasta el Concilio Vaticano II.

A partir de la IV Legislatura, abierta en 1955, se introducen los nuevos procuradores de Falange por las provincias, novedoso sector "representativo" creado por Decreto de 5 de marzo del mismo año.

texto por:
José Luis López Sangüesa

En mayo del 58, nace la VI Legislatura, como siempre bajo la presidencia del carlista unificado Esteban Bilbao, preclaro representante de los juristas ultrarreactionarios tradicionalistas que son pilar maestro en la elaboración de la superestructura (seudo) jurídica del Régimen, como lo demuestra el hecho de que la mayoría de Ministros de Justicia de Franco pertenecieron a tal familia política. Será a comienzos de esta etapa cuando se aprobará y hará pública la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento, que supone una reafirmación de la retórica demagógica, ultranacionalista y seudorrevolucionaria fascista a la que recurre el régimen militar para dar una pretendida base ideológica a un Estado nacido del conglomerado de familias políticas de la derecha y la reacción española bajo la cúpula de los dirigentes del Ejército faccioso.

Además, será en el año 58 cuando se apruebe la Ley de Convenios Colectivos, crucial en un momento de agudización de la lucha de clase de los trabajadores, en que el pujante capital yanqui en nuestro suelo impone a las autoridades franquistas esta forma de negociación, antes prohibida. El motivo de tal trascendente viraje legal se debe a la desconfianza de los representantes patronales norteamericanos respecto al sindicalismo vertical, que saben mayoritariamente rechazado por los trabajadores, y escasamente válido como instrumento de negociación.

Primeras incorporaciones de mujeres al parlamento-títtere

En la VII Legislatura, abierta en 1963, se incorporará a las Cortes franquistas una tercera mujer (junto a Pilar Primo de Rivera, Condesa del Castillo de la Mota, Jefa de la Sección Femenina de Falange, y Mercedes Sanz-Bachiller, Condesa de Labajos, fundadora de Auxilio Social y Jefa de la Obra Sindical de Previsión Social, exigua Seguridad Social de la época) de un total de 577 procuradores. La nueva procuradora de este sexo tan poco presente en los estamentos de poder del franquismo será Purificación Sedeño Fuentes, primera en acceder a las Cortes orgánico-corporativas *por elección*, y no de forma nata por sus cargos, como las dos antedichas. Sedeño era telefonista de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), sociedad anónima fundada en la época dictatorial primorriverista (1924) bajo la hegemonía de capital norteamericano del oligopolio multinacional imperialista ITT, y convertida en sociedad anónima estatal en 1945, cuando el general Suanzes, fundador del Instituto Nacional de Industria (INI), decide la adquisición del 79'6% de su capital por el Estado. Sedeño es "elegida", pues, por el tercio sindical en representación del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de la Organización Sindical Española. Esta procuradora falangista sería la representante española en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1965 en Ginebra, celebrada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La política laboral de la dictadura y su representación en el extranjero, seguían inequívocamente en manos de la familia política de los camisas azules, pues el "sentido social" de la demagogia fascista y su eficacia como aparato ideológico y represivo de Estado se empleaban como contundente ariete contra la

sobreexplotada clase obrera.

Ya en la VIII Legislatura, se incorporará una cuarta mujer: Teresa Loring Cortés, procedente de la familia aristocrática malagueña de los Marqueses de Casa Loring, y última Secretaria Nacional de la Sección Femenina de Falange.

Modernización y el camino a la autorreforma «europeísta»

Con la ambición de la clase dominante española de ingresar en el Mercado Común Europeo y gozar de sus sustanciosas ayudas económicas (ambición que se plasma en la famosa carta de Fernando María de Castiella de 1962 que solicita el ingreso de España en el Consejo de Europa), el Régimen se obsesionará por ofrecer una imagen moderna y abierta ante las instituciones comunitarias y la opinión pública internacional del Occidente europeo proimperialista en la Guerra Fría.

Uno de los hitos de este escaparate de modernización es la Ley por la que se crea la representación de las familias en las Cortes del Reino. Así, de cara a las elecciones familiares de 1966, se promueve una amplia campaña electoral... que topa con la más absoluta indiferencia de la mayor parte del pueblo español. Los representantes de cabezas de familia y de amas de casa podían ser postulados como candidatos a tales discutibles comicios. El resultado más llamativo es que, con el arranque de la IX Legislatura en 1967, cuatro mujeres más llegarán a ocupar escaños en el parlamento-títtere:

- Mónica Plaza de Prado. Concejala del Ayuntamiento de Palencia, y de larga trayectoria en la Sección Femenina: era Regidora Central de Trabajo de tal Sección y Secretaria General del Departamento de Trabajo de la Mujer de la Organización Sindical. Por lo tanto, máxima capitoste de los aparatos represivos femeninos en el seno del Sindicato Vertical del fascio burocrático y subalterno de la dictadura. Era miembro del Consejo Nacional, suerte de senado fascista del Régimen que velaba por la aplicación de los Principios Fundamentales del Movimiento.
- Ana Ballenilla Fajardo. Procuradora por Alicante por el tercio familiar, de familia burguesa autóctona (propietarios del Cine Avenida de dicha capital levantina), ejercía profesionalmente como intendente mercantil y agente comercial. Es la única de este nuevo grupo de procuradoras que no era dirigente de la SF.
- Josefina Véglison Jornet. Procuradora por Guipúzcoa por el tercio familiar. También dirigente de la SF. Fue Presidenta de la Agrupación Sindical de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninas y Vicepresidenta del Montepío Nacional del Servicio Doméstico.
- Belén Landáburu. Procuradora por Burgos por el tercio familiar. Otra dirigente de la SF, Regidora central del Servicio Social, secretaria general de la Federación de Amas de Casa, y consejera del Fondo de Ordenación y Regulación de las Producciones y Precios Agrarios (FORPPA). Jurista, participaría en las reformas del Código Civil para rebajar la abusiva



mayoría de edad legal de las mujeres desde 25 a 21 años. Desempeñaría un papel destacado en el sector franquista-reformista cuyos oficios contribuirían a la autorreforma del Estado dictatorial que desembocaría en el Régimen del 78. De hecho, sería senadora por designación real entre 1977 y 1979. Junto con Torcuato Fernández-Miranda, Jesús Esperabé de Arteaga, Adolfo Suárez o Fernando Herrero Tejedor, entre otros, es un personaje que descolló en la maniobra de transformación del propio Estado franquista desde dentro.

Pero, como ya hemos dicho, semejante actualización y la presencia de más mujeres en tal seudoparlamento no despertó más que indiferencia en la mayor parte del pueblo español. Hechos como la ejecución a garrote vil del dirigente comunista en el interior Julián Grimau junto con una campaña de intoxicación mediática orquestada por el Ministro de Información Manuel Fraga Iribarne, o la brutal represión de la huelga minera en Asturias y de los intelectuales que la apoyaron (entre ellos José Bergamín, que hubo de salir por segunda vez al exilio latinoamericano), se unían a la visible agudización de la lucha de clases y al recrudecimiento de la conflictividad tanto laboral como estudiantil.

Pero en la propia IX Legislatura se dará un hecho de trascendental importancia para *atar y bien atar* la continuidad del Régimen franquista, y anticipar, y reforzar, la autorreforma del Régimen que conduciría a la Monarquía del 78 y la integración en las instituciones comunitarias de Europa Occidental: se trata de la aprobación de la Ley Orgánica del Estado, suerte de columna vertebral de la estructura (seudo) jurídica franquista, muchos de cuyos párrafos serían literalmente calcados por la Constitución del "consenso". Fundamentalmente sus preceptos sobre la institución monárquica o sobre el Ejército como *garante de la integridad patria* (a su vez calcado de la canovista Ley Constitutiva del Ejército de 1878, invocada como fundamento "jurídico" por los facciosos de 1936), será, mucho más aún que la precedente Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado de 1947, el *atado y bien atado* de la clase dominante española (principalmente la oligarquía financiera, las castas militar y clerical y su socio y amo internacional, el imperialismo norteamericano en nuestro suelo), cuyo poderío ha permanecido incólume hasta hoy, merced a

tan astutos retoques.

El grupo de reformistas de las postrimerías del Régimen

Para comprender semejante evolución como la que se dio posteriormente, es preciso tener en cuenta a una serie de personajes que, desde diversos estamentos de poder del franquismo (sobre todo las Cortes del Reino, el Movimiento Nacional y las cátedras universitarias) allanan el camino para la autorreforma del Régimen militar.

Desde la carta de Castiella al Consejo de Europa en 1962, será enviado un embajador en misión especial a tal organismo (José Luis Messía), para lograr la anhelada integración comunitaria, pues la clase dominante española ansiaba nuevos subsidios empresariales y mercados internacionales, habida cuenta del aparatoso fracaso de la Autarquía de 1939-1959 y demás políticas económicas franquistas, así como de la creciente obsolescencia del tejido productivo del país.

El papel de la Universidad en el Régimen franquista y su autorreforma es crucial: desde la cantera de tecnócratas que proporciona al Estado (principalmente desde el periodo de estabilización económica y privatizaciones puesto en marcha en 1957 por las cohortes opusdeístas sobre el modelo estadounidense del *stop and go* de Paul Baran) hasta su función asesora. Así, un equipo de docentes e investigadores en Derecho Político de la Universidad Complutense, encabezado por el profesor Jorge de Esteban, da culmen a sus trabajos con la voluminosa monografía *Desarrollo político y Constitución* (1973), exhaustivo análisis de las instituciones del Régimen militar de cara a su reforma. Dado que la propaganda del Estado franquista ante Europa, pretendiendo presentar como *Constitución* las llamadas Leyes Fundamentales del Reino, ha fracasado estruendosamente, Esteban y sus acólitos académicos presentan un velado programa de autorreforma que será cumplido a rajatabla en la Transición: se trata de un *proceso constituyente derivado*: de reformar lo que ya existía: *lo constituyente constituido*.

Solo el pueblo salva al pueblo



El anuncio por parte de la señora Ayuso del confinamiento de una parte de los barrios y pueblos obreros de Madrid, responde principalmente a la descarga de responsabilidades sobre la clase trabajadora para ocultar una gestión vergonzosa. La falta de recursos en los centros de atención primaria y hospitales, los cierres de centros y salas de hospitales, la falta de contratación de personal sanitario, de rastreadores y de pruebas para diagnosticar la covid-19, un transporte público deficiente, hospitales de emergencia que son verdaderos "pelotazos", entre otros, son ejemplos de una gestión sin ningún tipo de planificación a sabiendas de lo que iba a ocurrir. Esta política vergonzosa esconde la privatización que lleva más de dos décadas efectuando debido a las normativas que permiten la entrada del beneficio empresarial en la sanidad: la Ley 15/97 y el artículo 90 de la Ley de Sanidad de 1986, votadas ambas también por el PSOE. Por ello, su derogación es fundamental para poder así paralizar su expolio.

Esta humillación selectiva hacia los pueblos y barrios obreros de Madrid sólo responde a una razón de clase, y no a criterios sanitarios. Las medidas tomadas son un insulto y un pretexto para controlarnos aún más y llenar nuestras calles de policía para vigilar nuestros movimientos. El confinamiento añade la segregación, al abandono que soportamos en todos los aspectos de nuestra vida, y al que se suma la estigmatización, el desprecio y el odio de clase que se prodiga desde de las instituciones y los medios de comunicación que controlan.

La situación social es cada día más grave, las muertes evitables aumentan, y no sólo por Covid, sino por otras enfermedades a causa de las enormes deficiencias de la sanidad pública, las colas del hambre ya forman parte habitual de nuestras calles, la pobreza y la miseria se acrecientan, y con la llegada del frío, muchas familias no podrán utilizar la calefacción por falta de recursos.

Frente a todo ello, urge organizar la lucha y la resistencia

Red Roja saluda y se suma a las movilizaciones "por la dignidad del Sur de Madrid", al tiempo que señala la importancia de crear y/o fortalecer organizaciones unitarias locales que permitan afianzar y acrecentar el poder del pueblo, imposible de realizar sin organización.

Red Roja llama a la creación de comités populares en cada pueblo y en cada barrio, para exigir de forma inmediata el reforzamiento de la sanidad pública, sobre todo de la Atención Primaria y la inmediata apertura de los Centros de Salud, así como la salida de todas las empresas privadas de la sanidad pública, junto a la derogación de las leyes que amparan la privatización.

Así mismo, Red Roja llama a las organizaciones obreras y populares a impulsar un frente común que enarbole como bandera salvar al pueblo y no al capital. En ese camino, urge la unificación de todos los sectores en lucha, de forma que hagan suyo un conjunto mínimo de medidas que, sin ser de ningún sector en particular, lo son de todos: una alternativa política común que apunte claramente a la disputa del poder real, sin el cual ninguna de las medidas que cualquier sector plantee tendrá garantías de obtenerse y mantenerse.

A nuestro juicio, pero abiertos al debate, estas medidas deben ser:

1. Expropiación de la banca privada.
2. Negativa a pagar la llamada "deuda pública".
3. Ruptura con los dictados de la UE.
4. Intervención de las grandes empresas de producción y distribución.
5. Planificación racional y democrática de la economía.

Red Roja Madrid -20 de septiembre de 2020-